

Prevenció de la legionel·losis en los sistemas de riego por aspersión de campos deportivos con césped artificial ubicados en la ciudad de Barcelona

Valero Muñoz N¹, Queralt López A¹, Portolés Gordillo C¹, Izquierdo Figarola N¹, Lleó T¹, Sabaté S², Parra, E², González R², Gómez-Gutiérrez A¹

1. Servicio de Calidad e Intervención Ambiental. Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB)
2. Servicio de Microbiología. Agencia de Salud Pública de Barcelona

Finalidad

En el año 2022 la Agencia de Salud Pública de Barcelona (ASPB) inicia una campaña de inspecciones preventivas en los sistemas de riego por aspersión de los 41 campos deportivos municipales que disponen de césped artificial con la finalidad de mejorar su control sanitario y conocer el grado de colonización de legionela.

Características

Inspeccionamos los sistemas de riego de 32 campos de fútbol (el 86% del censo total) siguiendo un protocolo estandarizado. En las visitas recogemos muestras de agua en puntos representativos para el posterior análisis de *Legionella spp.* y *Legionella pneumophila*, recuento de *Legionella spp.* e identificación de *Legionella pneumophila* según la norma UNE-EN-ISO ISO 11731:2017 en el laboratorio de la ASPB.

Resultados

Son instalaciones ubicadas en el área urbana, muy cerca de viviendas o zonas de paso y con un gran nivel de aerosolización por la existencia de cañones de agua a alta presión. El funcionamiento irregular de algunas de ellas, que en algunos casos no tienen un régimen establecido, puede provocar el estancamiento de agua en depósitos y tuberías.

Se han analizado 133 muestras de agua. Los resultados constatan la detección y crecimiento de *Legionella spp.* en el 47% de instalaciones, detección de *Legionella pneumophila* en el 22% de instalaciones y detección de *L. pneumophila* del serogrupo 1 en el 16% de las instalaciones.

El 91% de sistemas de riego disponen de depósitos de agua, con capacidades entre 10 y 50m³. Solamente el 24% de los depósitos dispone de dosificador automático de desinfectante.

El 60% de los sistemas de riego inspeccionados no disponen de programa de autocontrol y los titulares no realizan limpiezas y desinfecciones ni analíticas de legionela.

Como resultado de las inspecciones, la ASPB ha requerido actuaciones en 27 instalaciones.

Conclusiones

El resultado de las inspecciones demuestra que los sistemas de riego por aspersión deberían disponer de un mayor control sanitario, aunque el Decreto 352/2004 los considere como de bajo riesgo de proliferación¹.

La campaña permite identificar puntos críticos de diseño y mantenimiento y establecer protocolos de prevención y control de la legionel·losis homogéneos para todas las instalaciones. La ubicación geográfica de cada instalación es muy útil en la investigación de brotes comunitarios.

Referencias bibliográficas

1. Decreto 352/2004, de 27 de julio, por el que se establecen las condiciones sanitarias para la prevención y control de la legionel·losis. DOGC núm. 4185, 29.07.04
2. Real Decreto 487/2022, de 21 de junio, por el que se establecen los requisitos sanitarios para la prevención y control de la legionel·losis. BOE núm. 148, 22.06.22